UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO

ISSN: 2179 -7501 | PPGS- UFPE - NESG

Submissão: 01 de Outubro 2025 | Aceite: 25 de Outubro de 2025

REALIS
REVISTA DE ESTUDOS ANTIUTILITARISTAS E POSCOLONIAIS

Género, conservadurismo y neoliberalismo en las elecciones generales 2021 en Perú[1]

Gender, conservatism, and neoliberalism in the 2021 general elections in Peru

Gênero, conservadorismo e neoliberalismo nas eleições gerais de 2021 no Peru

Carolina Gloria Ortiz Fernández[2]

RESUMEN

En el presente artículo se explora la problemática de género y el arraigo social y político del conservadurismo en los dos partidos que compitieron en las últimas elecciones generales de 2021 en Perú: Fuerza Popular y Perú Libre. La pesquisa se aborda a través del análisis documental de sus propuestas en sus planes de gobierno, las expresiones político religiosas de sus parlamentarios mediante sus proyectos de ley durante el primer año de gobierno (de julio de 2021 a julio de 2022), el discurso del expresidente Castillo y los antecedentes previos del fujimorismo sobre la problemática de género, acompañados de la exploración de las redes sociales. Se sostiene que el conservadurismo presente en las dos fuerzas políticas naturaliza las relaciones género y las jerarquías sociales en tanto conjugan el neoliberalismo y la tradición patriarcal de la razón moderna.

Palabras clave: planes de gobierno, razón patriarcal, religión y política, movimientos de la sociedad.

---

[1] La investigación forma parte del proyecto: Flora Tristán, el mundo del trabajo y las relaciones de género, del cual soy responsable en el grupo de investigación Discursos, representaciones y estudios interculturales de la UNMSM.

[2]Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://orcid.org/0000-0002-6464-4652. Profesora principal e investigadora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en Género, identidad y ciudadanía por la Universidad de Huelva España, licenciada en Sociología por la UNMSM. Es autora de: Procesos de descolonización del imaginario y del conocimiento en América Latina. Poéticas de la violencia de la crisis (2004), Poéticas afro indoamericanas. Episteme, cuerpo y territorio (2014) ; La letra y los cuerpos subyugados. Heterogeneidad colonialidad y subalternidad (1999). Ha sido coordinadora de la maestría en Gestion del patrimonio cultural, coordinadora de la maestría en Sociología, coordinadora de la maestría en género y directora de la EAP. de Sociología de la UNMSM. cortizf@unmsm.edu.pe

https://doi.or/10.51359/2179-7501.2025.268757

Género, conservadurismo y neoliberalismo en las elecciones generales 2021 en Perú, direitos autorais de Carolina Ortiz, 2025, licenciado sob Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional

ABSTRACT
This article explores the gender issue and the social and political roots of conservatism in the two parties that competed in 2021 in the last general elections in Peru in 2021: Fuerza Popular and Perú Libre. The research is approached through the documentary analysis of their proposals in their government plans, the political-religious expressions of their parliamentarians through their bills during the first year of government, of July 2021 to July 2022, the speech of former President Castillo and the previous history of Fujimorismo in relation to gender issues, accompanied by the exploration of social networks. It is argued that the conservatism present in the two political forces naturalizes gender relations and social hierarchies, while combining neoliberalism and the patriarchal face of modern reason; that is, the traditionalist libertarian and conservative contributions.

Keywords: government plans, patriarchal order, religion and politics, social movements.

RESUMO
No presente artigo, explora-se a problemática de gênero e o enraizamento social e político do conservadorismo nos dois partidos que competiram nas últimas eleições gerais de 2021 no Peru: Fuerza Popular e Perú Libre. A pesquisa é desenvolvida por meio da análise documental de suas propostas nos planos de governo, das expressões político-religiosas de seus parlamentares através de projetos de lei durante o primeiro ano de governo (de julho de 2021 a julho de 2022), do discurso do ex-presidente Castillo e dos antecedentes prévios do fujimorismo sobre a problemática de gênero, acompanhados da exploração das redes sociais. Sustenta-se que o conservadorismo presente nas duas forças políticas naturaliza as relações de gênero e as hierarquias sociais, ao articular o neoliberalismo e a tradição patriarcal da razão moderna.

Palavras-chave: planos de governo, razão patriarcal, religião e política, movimentos da sociedade.

1. Introducción

Ante la crisis civilizatoria (Lander 2009), la crisis raigal de la colonialidad global del poder (Quijano 2012, 2014), la crisis temporal (Han 2018), la crisis de la temporalidad lineal masculina (Kristeva 1979), -crisis de lo que denominamos el patriarcado global de poder-, el patrón global de poder se reconfigura con un creciente autoritarismo y conservadurismo en el mundo a nivel gubernamental y mediante contramovimientos profundamente conservadores encausados por los grupos de poder.

La presencia del conservadurismo en nuestra América, de manera especial en Brasil (Lionço et al. 2018), México (Bárcena, 2018), Centroamérica (Céspedes, 2019) y Perú, es insoslayable. Se fortalece a través de las institucio**nes religiosas, educativas, económicas y**

partidarias. En el primer caso, sobre todo de las corrientes evangélicas y católicas fundamentalistas que fomentan la movilización mundial 'Con mis hijos no te metas' y 'con mi economía tampoco', frase que añado, pues desde hace más de tres décadas, de la mano con el imaginario neoliberal, promueven la defensa del orden social patriarcal estrechamente vinculado al dios moderno devenido en mercancía travestido con el ropaje de la fe y, al mismo tiempo, el grupo "tradición, familia y propiedad" de inspiración católica en el mundo conocido por su ultrafundamentalismo y su discurso contra el feminismo, los derechos humanos, el comunismo y la sexualidad disidente. Este grupo fue fundado en Brasil en 1960 por Plinio Correia de Oliveira, autor de Revolución y contrarrevolución (1959). En Perú, la agrupación forma parte de la organización Tradición y Acción por un Perú Mayor. En su página web, precisan lo siguiente: "Somos católicos comprometidos con la defensa de los principios básicos de la civilización cristiana: la tradición, la familia y la propiedad". (Tradición y Acción, 2008).

El conservadurismo se refuerza a partir del 27 de julio de 2016. En esta fecha, el papa Francisco, en Cracovia, manifestó que "en Europa, en América, en América Latina, en África, en algunos países de Asia, hay verdaderas colonizaciones ideológicas; y una de estas [...] es la teoría de género" (Télam, 2016). Unos meses después, en Georgia, sostuvo que el discurso de género es el gran enemigo en una guerra global de las ideas. Desde entonces, se han intensificado los ataques mediante los contramovimientos antigénero de la derecha (Corredor, 2019), aunque es perentorio precisar que no son exclusivos de ella, si no también de un sector de la izquierda, como viene ocurriendo en Perú. Para Vega (2019), sus antecedentes se remontarían a 2010, año en que surgiría la retórica de lo que denomina la ideología de género.

Por cierto, la incorporación del enfoque de género estuvo presente en el debate efectuado en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, que se llevó a cabo en Beijing en 1995, en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos que fue rechazada por la Iglesia y el conservadurismo, debido a que significó el desplazamiento de la concepción biológica a la cultural (Veloz, 2018). Ahora bien, una cosa es el patrón global de poder y otro el sentir de la población. La religión, se ha convertido en un refugio, en un mundo sin corazón que el neoliberalismo del actual patrón global de poder crea y recrea, acompañado del antídoto

consumista y el fundamentalismo religioso que encubre ese mundo. En Perú, el conservadurismo se ha acentuado a partir de las últimas elecciones en 2021.

A continuación, se explora el arraigo sociopolítico del conservadurismo en los dos partidos de derecha e izquierda que compitieron en las últimas elecciones de 2021 en Perú, Fuerza Popular y Perú Libre mediante la perspectiva de género y la colonialidad del poder. La perspectiva metodológica es discursiva y documental. Se explora y configura la problemática de género y el conservadurismo en el contexto de las elecciones generales de 2021, mediante los planes de gobierno de los partidos Fuerza Popular y Perú Libre, las dos fuerzas políticas que participaron en la segunda vuelta electoral, así como la performance de sus parlamentarios mediante sus propuestas de ley durante el primer año de gobierno (de julio de 2021 a julio de 2022). Asimismo, se ha tomado en cuenta el discurso del expresidente Castillo y los antecedentes previos del fujimorismo en lo referente a la problemática de género, acompañados de la exploración de las redes sociales y la conversación sostenida con fieles evangélicos en Lima y Chosica.

2. Neoliberalismo, patriarcado y colonialidad del poder. La complejidad del poder.

En las últimas tres décadas, el neoliberalismo, el patriarcado y la colonialidad del poder generan una atmósfera de violencia que sofoca la vida mediante políticas económicas y de población que resguardan la reconcentración de la riqueza de una minoría; las políticas de educación y salud que las convierten en una mercancía; las políticas educativas, incluidas las universitarias, que han promovido y promueven el etnocidio cultural cuando desconocen las condiciones de vida y las prácticas culturales de la población originaria y de las mujeres (Ortiz, 2018, 2020); las biopolíticas que, en nombre del desarrollo y del extractivismo, incentivan la destrucción de los ecosistemas y el asesinato de defensores ecoterritoriales indígenas; las políticas de población y de reproducción natal que niegan la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mayorías.

Esta atmósfera de violencia se reafirma con la militarización, la naturalización de la muerte, el terror, la vigilancia, la pérdida de soberanía del individuo que se esconde en la apariencia de libre consumidor impulsado por el modelo de vida norteamericano, ante los movimientos de la sociedad que cuestionan la complejidad del poder en su pluralidad.

2.1 Fujimorismo, patriarcado y conservadurismo

Sobre el fujimorismo, Anibal Quijano (1995) decía que este llevó a cabo una vasta revolución capitalista cuya ideología se llama neoliberalismo. Su eje fue la radical reconcentración del control del poder en todos los ámbitos, empezando por los recursos de producción y la reprivatización del control del Estado. El fujimorismo destruyó los procesos de democratización de la sociedad. A ello, cabe agregar que la centralización y reconcentración del poder institucionalizado históricamente constituye uno de los atributos del patriarcado (Ortiz, 1993, 1999, 2004) en estrecho vínculo con el neoliberalismo mediante tres pilares fundamentales: las fuerzas armadas, el aparato jurídico y la Iglesia, sobre todo la fracción más conservadora representada por el monseñor Cipriani, el Opus Dei y las corrientes evangélicas. Se suman, el control de los medios de comunicación y la educación. Es decir, patriarcado y neoliberalismo se entrelazan y retroalimentan.

El patriarcado organiza históricamente el orden social, las relaciones sociales y sus instituciones en procesos de larga duración desde la visión del hombre-pater familia con poder económico, político y fálico. La configuración del patriarcado tiene un orden de género que no se construye única y exclusivamente en la relación hombre-mujer, sino que la ley del padre del orden sociosimbólico patriarcal asume históricamente "el rostro de la razón moderna, como símbolo de las relaciones de poder que se ejercen desde las instituciones sociales y del Estado" (Ortiz, 2004, p. 177), sin negar que la pareja usualmente heteropatriarcal constituye el punto de partida como relación primaria de poder (Scott, 1996; Bourdieu, 1998). El conservadurismo es una expresión de ello.

El concepto de conservadurismo en los siglos XIX y XX se asoció a tradición, continuismo y derecha. Los conservadores se sentaban a la derecha del rey o de la autoridad, donde la derecha estaba asociada a dios y la izquierda al demonio. La defensa de un orden social estratificado justificaba la jerarquía social, religiosa, y la juridicidad del Estado, sobre todo en Alemania (Von Beyme, 1985).

Según Kirk (1985), el pensamiento conservador comprende la existencia de un cuerpo de leyes naturales que establece lineamientos para la sociedad y la conciencia. Los problemas políticos serían problemas morales y religiosos que arraigan lo oculto y la preferencia de la vida tradicional. La necesidad de orden en la sociedad "civilizada" legitima la estratificación social, la conjetura de que la libertad y la propiedad están íntimamente vinculadas. Concibe

que cambio y reforma no son sinónimos, ya que un cambio prudente facilita la preservación social.

Para Borgucci (2010), el (neo)liberalismo está constituido por la conjunción de los aportes libertarios y conservadores tradicionalistas, sustentados en la desconfianza en un Estado fuertemente regulacionista, y en la promoción de la iniciativa privada y del federalismo norteamericano como forma de descentralización del poder político y económico. El autor llega a esta conclusión siguiendo a Nash (1987), para quien habría una contribución del movimiento conservador tradicionalista al proceso de unificación de las propuestas libertarias y conservadoras para conformar un movimiento intelectual con ambiciones de poder en torno a la promoción del derecho a la propiedad, el intervencionismo del Estado y la descentralización administrativa.

Altman, Luna, Piñeiro y Toro (2009) identifican en Perú a los partidos políticos por su postura en torno a la democracia, al Estado y al conservadurismo. El APRA y el Partido Demócrata Cristiano serían los más conservadores.

Para Luna y Rovira (2014), el giro a la izquierda de los gobiernos de las últimas décadas en América Latina no significa que los sectores conservadores de las clases altas hayan desaparecido, sino que habría una adaptación a las estrategias que pueden no ser exclusivas de la derecha.

En relación con los estudios indicados, resulta significativa la tesis de Borgucci (2010), para quien el neoliberalismo es sostenido mediante el poderoso enlace de las propuestas libertarias y el conservadurismo; ambos se retroalimentan a fin de garantizar la propiedad en la plenitud de la tradición. Estos estudios se plantean y fundamentan a partir de la visión de los varones con poder, desde el patrón patriarcal de poder. Este factor es fundamental para el sostenimiento neoliberal basado en la estrecha conexión entre conservadurismo, patriarcado y las propuestas libertarias. El conservadurismo tejido con el orden social patriarcal y la colonialidad del poder, cuyos componentes son el racismo y eurocentrismo (Quijano 1991), lo refuerzan vivamente.

3. Resultados

3. 1 Antecedentes de las biopolíticas de género en el fujimorismo

Alberto Fujimori asistió, en 1995, a la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing y creó a su regreso el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), el 29 de octubre de 1996 mediante Decreto Legislativo 866, el ministerio fue concebido con una mirada tradicional, funcional al neoliberalismo y para un mejor control biopolítico de la población mediante políticas de control de la natalidad, tales como la ejecución del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, que sometió a esterilizaciones forzadas, aproximadamente, a 300 000 mujeres y a unos 22 000 varones. El 2003, las víctimas y sus representantes firmaron un acuerdo de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con el Estado peruano, "donde se prevé medidas de reparación integral" (CEJIL, 2021). A más de veinte años de este acuerdo, la justicia peruana no cumplió. En 2021, esperanzadas en el gobierno del expresidente Castillo, las asociaciones de mujeres -víctimas de las esterilizaciones forzadas-, exigieron al Estado y a la CIDH la implementación y ejecución de una política de reparaciones integrales, justicia con medidas efectivas y diálogo intercultural (DEMUS, 2022).

Estos acontecimientos dan cuenta que las clasificaciones sociales, tales como la racializada, sexista y clasista están institucionalizadas en la democracia formal, pues el programa de esterilizaciones forzadas se aplicó a mujeres trabajadoras en edad reproductiva de procedencia quechua indígena. Es revelador el caso de Mamérita Mestanza Chávez, de 33 años, que por la presión infligida durante dos años admitió ser operada, sufrió lesiones graves y murió a consecuencia de ellas (Wayka, 2019). Su caso fue presentado ante la Comisión Interamericana de Justicia en 2003. La fiscalía de Perú lo archivó tres veces, finalmente ha sido reabierto.

El fujimorismo avaló la violación de los derechos humanos, la violación sexual y el asesinato de mujeres, niñas, niños y hombres indígenas durante el conflicto armado interno, lo cual revela la concepción necropolítica (Mbembe, 2011), patriarcal y racializada de su régimen. Para el hsitoriador camerunés, la necropolítica es una tecnología del poder que

busca la regulación de poblaciones "a través de la producción de sujetos disponibles y desechables" (Mbembe, 2011, pp.11-40).

Durante el gobierno fujimorista, secundado por el Opus Dei, el ala más conservadora de la Iglesia, se persiguió a los funcionarios públicos acusados de gays. En el parlamento, entre 2011 y 2016, la excongresista de Fuerza Popular Martha Chávez, afiliada al Opus Dei, y el excongresista y pastor evangélico Julio Rosas, también de Fuerza Popular, rechazaron el proyecto de unión civil presentado por Carlos Bruce el 2013. En su lugar, Rosas propuso la ley de la atención mutua; el pastor evangélico Humberto Lay, fundador de la iglesia Bíblica Emanuel, planteó la asociación patrimonial solidaria; y coincidente con él, Martha Chávez defendió el régimen de sociedad solidaria. En todos los casos se buscó preservar un ordenamiento jurídico asociado al derecho divino que naturaliza las construcciones socioculturales. Así, Rosas (2016) defendió la familia, conformada por un hombre y una mujer, concebida como fundamento naturalizado de la sociedad. Como se aprecia, convergen las dos alas del fundamentalismo religioso, el ala de la Iglesia católica y el protestante. Para ellos, los derechos se sustentan en dogmas religiosos naturalizados con los que intentan orientar la concepción de los derechos humanos y la democracia. En relación al clasismo, la política neoliberal del fujimorismo afianzó las desigualdades sociales. En el sector público, muchos perdieron sus trabajos y sumados a la falta de igualdad de oportunidades para la población joven y a la nefasta política laboral, se incrementó el denominado sector informal de la economía caracterizado por su heterogeneidad.

3.2 Los discursos de género en los planes de gobierno de los dos partidos que participaron en las últimas elecciones.

- El partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori y su plan de gobierno

El plan de gobierno propuesto por Fuerza Popular (JNE, 2021) expresa su reconocimiento a la labor de los gobiernos de las tres últimas décadas en su tarea por desterrar la discriminación de género. Menciona los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Beijing en 1995, la creación del Ministerio de la Mujer en el gobierno de Alberto Fujimori y la promulgación de la Ley 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Esta postura destaca medidas de género funcionales para el patriarcado neoliberal, tal como ocurrió durante 30 años de neoliberalismo, acorde a la tendencia de lo que podríamos denominar, también, un feminismo neoliberal; ya que, si bien recoge algunas de las demandas de igualdad de las mujeres, las cooptan o domestican para sus medios y fines, mientras no toquen las fibras del poder en su complejidad.

El plan de gobierno de Fuerza Popular propuso convocar a las mujeres de las organizaciones sociales como protagonistas en los programas de lucha contra la pobreza. Sin embargo, entendiendo que las relaciones de autoridad en el fujimorismo se conciben desde el patriarcado, todo parece indicar que supone la sujeción de las organizaciones sociales de manera semejante a como se afrontó la lucha contra la pobreza en la década de los 90, cuando los programas sociales fueron dirigidos por mujeres corporativamente. De esta forma, transformaron los principios de reciprocidad y la organización democrática comunitaria en relaciones patriarcales de clientelaje.

- El partido Perú Libre

En el plan de gobierno del partido Perú Libre (Cerrón, 2020), se precisa que en la actualidad no hay garantías para la salud, la educación y la seguridad públicas, y que la población reclama ser valorada como ser humano y no como fuerza productiva ni mercancía. Por ello, plantea un modelo económico basado en la economía popular con mercado. Con ese fin, el Estado debería conducir a la creación de riqueza, pero sin explotación, trata de personas, recorte de los derechos laborales, contaminación ambiental, evasión de impuestos, violación de derechos, relación neocolonial ni corrupción. Agrega que el patriarcado contribuye a reconcentrar la autoridad.

Este conjunto de propuestas y la vaga referencia al patriarcado permite comprender que el énfasis del plan radica en el factor socioeconómico y un cierto interés en la literatura feminista; pues, si bien no se precisan de manera explícita los derechos sexuales y reproductivos, se afirma que la despenalización del aborto salvaguarda la vida materna y puede contribuir a reducir las prácticas ilícitas del personal médico y no médico, así como disminuir la mortalidad infantil y evitar prácticas genocidas como las esterilizaciones forzadas.

Se sostiene que el patriarcado empresarial no permite la democratización del Estado. Esperan que la mujer socialista sea protagonista de la "revolución" y que la familia, siendo un Estado en miniatura, no es posible cambios en ella sino cambia el Estado. Precisa, además, que su propósito es desterrar el machismo, sin que esto signifique instalar su extremo, el feminismo, en tanto las mujeres de las clases altas oprimen a las mujeres trabajadoras

En este discurso, se aprecia un enfoque feminista anclado en las corrientes y en los partidos políticos de izquierda de los años 60 y 70 del siglo xx, los cuales privilegiaron el factor socioeconómico, desconociendo la complejidad de las relaciones de poder, en cuya composición la dimensión género modelada por el orden social patriarcal y capitalista en su versión neoliberal atraviesa el conjunto de las estructuras e instituciones de la vida social, incluidos los partidos.

En ninguno de los dos planes de gobierno se formulan de manera explícita los derechos sexuales y reproductivos. El discurso de Perú Libre, a diferencia del de Fuerza Popular, abre temas sensibles referente a la defensa de estos, pero se distancia contundentemente de ellos en estos meses de gobierno.

3.3 El conservadurismo y la problemática de género en los primeros doce meses de gobierno

En una entrevista, antes de las elecciones generales, el entonces candidato Castillo reveló su posición conservadora al rechazar el enfoque de género en la educación, el matrimonio igualitario y la despenalización del aborto. Así, declaró que, "como maestros, respetamos los valores de la familia y hay que profundizarlos" (Agencia de Noticias Andina, 2021).

Antes de la segunda vuelta, en mayo de 2021, el candidato Castillo expresó su desinterés en aplicar el enfoque de género en el currículo escolar: "El enfoque de género no es nuestra prioridad. Se tiene que trasladar incluso, en todo caso, a la Asamblea Nacional Constituyente para que se debata". (Caretas, 2021).

Su postura revela su desconocimiento de la problemática de género en el país y su desinterés en torno a la Política Nacional de Igualdad de Género proyectada hasta 2030, que el Estado aprobó en 2019. Con todo, Castillo logró encajar, por un lado, con un electorado crítico al modelo económico vigente y, por el otro, con un electorado conservador.

A pesar de estas declaraciones, en la segunda vuelta, obtuvo el apoyo de colectivos feministas por la democracia y del feminismo popular y comunitario debido a que abrió la posibilidad de diálogo. Lourdes Contreras, dirigenta de la Marcha Mundial de las Mujeres Macronorte Perú, expresó que el profesor Castillo representaba la plurinacionalidad y la posibilidad de diálogo. En nombre de las mujeres ronderiles, feministas comunitarias y populares, sostuvo que esperaban cambios, pero no por Castillo, sino por la lucha y la organización del movimiento de mujeres:

> Nosotras somos ronderas, y las luchas en nuestros territorios las vivimos día a día. Nosotras no desvinculamos en nuestras luchas, nuestros cuerpos, tierra, territorio y en el marco de estas luchas sabemos que para enfrentar al sistema patriarcal, la única manera que lo podemos hacer es como organización y desde abajo. (Korol, 2021).

Este sentir esperanzador se fue diluyendo en los primeros meses de gobierno. Las declaraciones de varios congresistas de Perú Libre y los votos coincidentes con las propuestas de la extrema derecha referentes a proyectos sensibles a la problemática de género reafirmaron el conservadurismo de los miembros del partido que se define de izquierda. En mayo de 2022, las fuerzas conservadoras de derecha e izquierda aprobaron el Proyecto de Ley 31498/ 2022, "Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos del Perú", que expresa un rotundo retroceso en el terreno educativo, ya que rechaza el enfoque de género y la educación sexual integral.

Los colectivos feministas, las activistas y la ciudadanía comprometida con los derechos humanos se pronunciaron a través de la Alianza por la Educación Sexual Integral (ESI) "¡Sí, Podemos!" (Paucar, 2022). Solicitaron al presidente Castillo que observe la autógrafa de "Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos en el Perú".

- El conservadurismo religioso en las Iglesias limeñas

Al conversar con personas asiduas a las reuniones dominicales de algunas corrientes protestantes en varios distritos de Lima y Chosica, se aprecia que incrementan sus adeptos porque ofrecen un espacio de encuentro entre los feligreses y los pastores. El lenguaje pastoral aborda las inquietudes cotidianas referentes a la familia, la pareja, los hijos, el trabajo. Vinculan la ética del trabajo, la armonía, el tiempo libre, el ahorro y la fe a un

predominante discurso conservador que niega los derechos sexuales y reproductivos. Estos espacios constituyen lugares de recogimiento y de socialización de las personas adultas y de la juventud. Se aprecia una considerable participación juvenil.

Por otro lado, los representantes de las corrientes católicas más conservadoras como el Opus Dei, durante el tiempo de confinamiento, han fortalecido sus grupos de oración en diversos barrios mediante las redes sociales, entre ellas, Whatsapp, Facebook y Twitter. En sus cadenas de oración, solicitaban orar para afrontar el COVID-19 y la supuesta amenaza comunista en las elecciones de 2021. En nombre de Dios y la Virgen, asumen la autoridad paterna tutelar ante sus fieles, reforzando la estructura histórica del patriarcado entrelazado con el neoliberalismo que se resume en la frase 'tradición, familia y propiedad', de la misma manera que lo hacen los Gobiernos al promover la obediencia ciega y la dependencia personal mediante sus mecanismos de control y disciplina patrimonialista.

Los candidatos de las últimas elecciones profesan estas corrientes religiosas. Keiko Fujimori, fiel al fundamentalismo católico, y Pedro Castillo, a las corrientes evangélicas. Desde el parlamento, tanto Perú Libre como los partidos de extrema derecha Fuerza Popular y Renovación Popular, han promovido leyes en las que coinciden en la defensa del orden sociosimbólico patriarcal.

- Proyecto de Ley de Día del Niño por Nacer

En marzo de 2022, los parlamentarios del Congreso de la República aprobaron la moción de orden del día n.° 1992, que defiende como interés nacional la conmemoración del Día del Niño por Nacer. Waldemar Cerrón, de Perú Libre, defendió la moción señalando que el Día del Niño por Nacer estaba legitimado por la sociedad: "Las generaciones de ahora se han agrupado y hacen su 'baby shower'. Ya este día en la sociedad está institucionalizado" (CDN, 2022). Añadió que el aborto es una decisión errada de las madres cuando no cuentan con el apoyo de su familia: "A veces la madre se siente sola y puede tomar una decisión equivocada. En cambio, en este día del niño por nacer la familia puede comprometerse a crecer" (CDN, 2022).

La posición del congresista Cerrón y el apoyo de la mayor parte de parlamentarios a la moción revela el arraigo del conservadurismo, en tanto dictamina que las mujeres no pueden decidir por sí mismas así corran el riesgo de perder la vida, sino que requieren ser

tuteladas. Su posición naturaliza los roles y las interacciones entre los miembros de la familia asociados históricamente a un imaginario tradicional patriarcal. La defensa de la moción del Día del Niño por Nacer supuso la custodia de sus intereses en nombre del padre-dueño-señor, a quien la tradición le aseguró ser jefe propietario de los miembros de la familia, de manera semejante a un jefe de partido o de una organización empresarial. Cerrón obtuvo el apoyo del congresista Pedro Martínez, de Acción Popular, quien sostuvo que las víctimas de violación, al ser madres, pueden curar las heridas que dejan los violadores.

Rosangella Barbarán, parlamentaria de Fuerza Popular, celebró la ley. Para ambos parlamentarios, los derechos humanos de las niñas que han sido violentadas no existen. Según referencias del Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo (CNV), dependencia del Ministerio de Salud (Minsa 2022), 26 recién nacidos provienen de niñas de 10 años a menos edad, forzadas a ser madres, tres veces más que en 2019; mientras que el número de embarazos en adolescentes de 11 a 19 años ha llegado a 53 299, de las cuales 1179 son niñas entre 11 y 14 años, niñas que dieron a luz producto de violaciones. En 2024, fueron 38,234 nacimientos proveniente de menores entre los 15 y 19 años; 1072 casos de niñas madres menores entre los 11 y 14 años de edad (Minsa, 2024).

Las críticas a Barbarán no se dejaron esperar. La congresista Ruth Luque, en aquel entonces, de Juntos por el Perú, manifestó que en lugar de luchar por las niñas violadas y con embarazos forzados, el Día del Niño por Nacer se está utilizando para estigmatizar a las mujeres, y para impedir el debate sobre los derechos sexuales y reproductivos y la ESI (Congreso Noticias, 2022). Por su parte, Diana Miloslavich, ministra de la Mujer, declaró que esperaba que en el Congreso se alcanzaron los votos para despenalizar el aborto por violación. (Exitosa, 2023).

- Ley 31498, “Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos en el Perú”, promulgada el 20 de junio de 2022

El Proyecto de Ley 904/2021, que demanda la vigilancia de los materiales educativos, fue propuesto por el congresista Esdras Ricardo Medina, del partido Renovación Popular, presidente de la Comisión de Educación del Congreso y miembro de la iglesia pentecostal Asambleas de Dios. Para el señor Medina, la Educación Sexual Integral -ESI- aviva la actividad sexual y homosexualiza a la niñez. En este mismo sentido, el 2017, afirmó que los

fenómenos meteorológicos son expresión de castigo divino por adoptar el enfoque de género en la educación: “No lo dudo, lo mismo pasó en Chile y fueron castigados con un terremoto”. (El Búho, 2017).

Estas declaraciones funestas para la infancia y las políticas públicas están marcadas por prejuicios y dogmas que atentan contra los derechos humanos en un contexto de maternidades forzadas, de embarazos de niñas y adolescentes que se incrementan en los últimos años.

El proyecto, hoy ley, que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos de Perú (Ley 31498/ 2022) pone en riesgo la ESI y el enfoque de género en la educación, y restringe la autonomía y los principios de laicidad del Ministerio de Educación.

- Proyecto de Ley 785, “Ley que reconoce derechos al concebido”, y el Proyecto de Ley 1520, “Ley de protección del embarazo de la madre gestante, del niño por nacer y de su entorno familiar”

La congresista y pastora evangélica María de los Milagros Jáuregui de Aguayo, del partido Renovación Popular, presentó el Proyecto de Ley que reconoce derechos al concebido (785/ 2021), mediante el cual propuso la modificación del artículo 1 del Código Civil, con el objeto de que el Estado peruano garantice el libre desarrollo intrauterino del concebido y lo reconozca como persona humana sujeto de derecho, sin importar los derechos de los miles de niñas y mujeres embarazadas por violación.

Por su parte, la congresista Rosangella Barbarán, de Fuerza Popular, presentó el Proyecto de Ley que promueve la protección del embarazo durante la gestación de la madre del niño por nacer, antes, durante y después del parto. Para Barbarán, es un “derecho fundamental que el Estado y la sociedad tienen el deber de proteger y salvaguardar” (Proyecto de Ley, 1520/2021**). N**ótese que estas leyes provienen de congresistas cuyos dogmas religiosos sostienen la subordinación de las mujeres a las leyes divinas, los cuales atentan contra los derechos humanos de las niñas violadas y contra el derecho al aborto terapéutico, legalizado en el Perú a partir de 1924.

Por otro lado, Waldemar Cerrón avaló que se archive la denuncia constitucional contra Manuel Merino, responsable de las muertes de Inti Sotelo y Bryan Pintado en las movilizaciones en noviembre de 2020, así como el cambio de nombre del Ministerio de la Mujer. Votó a favor de la ley propuesta por la pastora evangélica Aguayo, y en contra del

proyecto de ley que propuso la despenalización del aborto en casos de embarazo como consecuencia de violación sexual y en contra de la ESI.

4. Los movimientos de la sociedad

En la experiencia peruana, una fracción del feminismo le dio menor importancia a las relaciones étnico racializadas y a las desigualdades socioeconómicas, regionales y culturales. Se privilegió la demanda específica de los derechos sexuales y reproductivos aislados de las urgencias de supervivencia de la población. En otros casos, ha ocurrido y ocurre la mirada inversa. En el discurso se nombra un feminismo que cuestiona las desigualdades socioeconómicas y el racismo, pero deja de lado los derechos sexuales y reproductivos. Esto está en cuestionamiento en los últimos años. Vale precisar que el discurso centrado en el principio de igualdad con reglas y principios patriarcales, homofóbicos, transfóbicos y neoliberales ha contribuido a que hayan más mujeres en las fuerzas armadas, en el parlamento, o funcionarias en las grandes compañías y en el gobierno, pero la violencia de género y la violencia estructural continúan, pues no se ha cuestionado el poder en su complejidad. (Ortiz, 2011).

Por otro lado, en los últimos años, numerosas empresas e instituciones, incluso en Perú, se están pronunciando en apoyo a las causas de la población LGTBIQ+ y, si bien hay muchísimo que hacer en el país y en nuestra América, es importante tener presente otras experiencias que revelan que los avances más significativos vienen ocurriendo en los movimientos gays, antes que en los movimientos de mujeres, como afirma Thierry Voeltzel: “Lo que me parece formidable es que nosotros pensamos que los movimientos gays iban a llevar mucho tiempo y que por el contrario la cuestión o luchas reivindicatorias de las mujeres se iban a desarrollar muy rápidamente y fue exactamente al revés”. (Melo, 2019).

Ante la violencia de género que no cesa, esta situación viene siendo sentida, vivida, discutida y comprendida por los movimientos feministas y las comunidades disidentes LGTBIQ+ plebeyas, indígenas, populares y comunitarias. Vienen comprendiendo la complejidad de las relaciones de poder. Esto es lo que precisamente temen los fundamentalismos patriarcales, racistas neoliberales y lesbotranshomofóbicos en Perú y a nivel global. Por ello, es creciente el conservadurismo en defensa del patriarcado, el neoliberalismo y sus intereses socioeconómicos, étnico racializados. La ultraderecha peruana

avala grupos contramovimientos, tales como la Coordinadora Republicana, La Resistencia, Los Insurgentes, Los Combatientes y La Sociedad Patriotas del Perú.

La Resistencia, fundada en 2018, tiene entre sus impulsores a Juan Maelo, seudónimo de Juan José Muñico Gonzales, quien se autodefine "anticomunista de nacimiento, pastor de carneros NAKs y striper de las terrucas aguantadas" (IDL-Reporteros 2020). Esta violencia simbólica esgrime la demostración de la hipervirilidad de la masculinidad opresora. Después de la segunda vuelta electoral, la ultraderecha exacerbó el falogocentrismo en sus discursos y el falocentrismo en sus fuerzas de choque; además, amenazó y llamó al golpe desconociendo el resultado electoral, buscó amedrentar a periodistas y a jueces honestos.

Desde el feminismo plebeyo, indígena, ecofeminista, comunitario y las comunidades LGTBIQ+, se apuesta por una sociedad sin relaciones de opresión, patriarcales, neoliberales ni racializadas. Se fomentan la autogestión, el autogobierno; la lucha dentro y fuera del estado. Estas serían las bases para una transformación radical societal.

En las últimas elecciones, algunos colectivos esperaban que el ganador en tanto representante de un partido autodenominado de izquierda y de una inicial alianza progresista asumiría la lucha por los derechos sociales, políticos, sexuales y reproductivos de las mujeres y disidencias, y que respetaría la paridad y alternancia. No tardó mucho en revelarse el discurso sexista, homofóbico y patriarcal en el partido Perú Libre y en las fuerzas políticas parlamentarias en su mayoría de los partidos de la extrema derecha, tales como Fuerza Popular, Avanza País, Renovación Popular, pero también Acción Popular. A este discurso y acción se suma el racismo. Por lo que no es suficiente que las fuerzas consideradas de 'izquierda' se pronuncien en nombre de los oprimidos y explotados, priorizando la problemática de la desigualdad socioeconómica con una visión neopositivista, y desconociendo los derechos sexuales y reproductivos, la problemática de género, el racismo y el patriarcado institucionalizados.

5. Consideraciones finales

Los principios de libertad, dignidad, igualdad, equidad para que sean realmente democráticos tienen que garantizar que todas las personas puedan vivir libres de opresión, discriminación, explotación, riesgos, amenazas, coerción y violencia en todas las relaciones

sociales. Por lo tanto, también atañen al campo del trabajo, de la sexualidad y la reproducción; pues, si la salud integral es un derecho humano, la salud sexual también lo es.

La modernidad/colonialidad del poder, el patriarcado y el conservadurismo presente en las dos fuerzas políticas, una de 'derecha' y la otra de 'izquierda', generan una atmósfera de violencia que se incrementa ante los movimientos de la sociedad que cuestionan las fibras de la complejidad del poder.

La modernidad/colonialidad del poder y el patriarcado, sostenes del neoliberalismo, conectan las propuestas libertarias y el conservadurismo de 'derecha' y de 'izquierda'. Desde la perspectiva de Fuerza Popular, estas dimensiones se retroalimentan a fin de garantizar la propiedad que preserva la tradición. Desde Perú Libre, se refuerza a partir de la modernidad de la razón patriarcal, que establece vínculos entre lo religioso y la tendencia marxista positivista que aspira a afirmarse mediante supuestas verdades eternas y universales, y la centralidad y reconcentración de poder.

Los movimientos de la sociedad, sobre todo los que surgen del movimiento indígena y feminista plebeyo de nuestra América, en particular en Perú, vienen cuestionando al Estado nación patriarcal, racista y clasista, y reivindican los procesos autonómicos y la autoridad comunal que no niega la individualidad, con ineludibles contradicciones, como relación y estructura histórica de autoridad.

Ahora bien, los movimientos de la sociedad comprometidos con el derecho a la autonomía en comunidad, la integridad, el goce y la seguridad sexuales del cuerpo en todos los ámbitos de la vida social, incluido el mundo del trabajo, velan porque estos ámbitos transcurran libres de violencia de cualquier tipo. La salud integral, que comprende el cuidado de la salud física, mental y sexual, incorpora el goce, el erotismo, que no se circunscribe a lo genital, sin olvidar que el individualismo exacerbado por el neoliberalismo enfoca la problemática social con la lógica del mercado. Así, el emprendedurismo, abstraído de la responsabilidad colectiva, puede conducir a subsistir con la viveza, la maña y la alevosía de las élites criollas neoliberales.

Por ello, la democracia formal en el Perú se ha convertido en una categoría y una realidad vana. Sus instituciones eminentemente rentistas, clasistas, patriarcales, homofóbicas, sexistas, racistas, corruptas y corruptoras han deteriorado todos los ámbitos de la vida social, a pesar del proclamado incremento del producto bruto interno (PBI) en las últimas décadas.

Desde los movimientos plebeyos, indígenas, feministas y trabajadores, se plantea la radicalización de la democracia, lo cual supone la despatriacalización y la descolonialidad del poder y sus instituciones. Implica la construcción de estructuras y relaciones de autoridad desconcentradas y descentradas, así como la ruptura con las premisas de la democracia formal como expresión de la racionalidad/modernidad colonialidad.

Una de sus premisas fundamentales está asociada al principio de verdades eternas y universales que Europa y los Estados Unidos se arrogaron como artífices mundiales, siendo el modelo económico impuesto y el patriarcado uno de sus componentes principales. El segundo principio separa la naturaleza de cultura y divorcia al ser humano de la naturaleza, lo cual implica la instrumentalización de la razón (Horkheimer, 1969; Quijano, 1988) sobre la naturaleza. Estos principios niegan aún la capacidad intelectual y creadora de los pueblos no europeos, de las mujeres y disidencias, sobre todo no "blancas". Los discursos neoconservadores, neoliberales y neopositivistas han heredado esta postura mediante la educación, por lo que la ciencia no es para nada neutra (Mies y Shiva, 1997); y, junto al racismo, al sexismo, al eurocentrismo y a la mercantilización de la educación, han deteriorado la educación en Perú. El racismo epistémico niega, incluso, la condición humana de los pueblos de los que procedemos. Por eso requerimos instituciones educativas pluriversales y despatriarcales.

En suma, los movimientos de la sociedad en los últimos años tienden a cuestionar la complejidad del poder, por lo que el conservadurismo y la irracionalidad de la razón instrumental se reorganizan e interactúan con mayor fuerza naturalizando la muerte, la militarización, el terror, la vigilancia, y fortaleciendo la apariencia de libre consumidor que esconde el menoscabo de soberanía del individuo.

El poder global y su colonialidad pueden ser tolerantes a la multiculturalidad, al feminismo liberal, a la diversidad sexual; pero totalmente intransigentes cuando se cuestiona el poder en su complejidad. El fujimorismo y las tendencias ultraconservadoras de 'derecha' y de un sector de la 'izquierda' forman parte de ese proceso.

Referências

Agencia de Noticias Andina. (2021, 06 de abril). *Elecciones 2021: entrevista a Pedro Castillo, candidato presidencial de Perú Libre*. https://www.youtube.com/watch?v=PWwvXp-Rw58

Altman, D., Luna, J., Piñeiro, R., y Toro, S. (2020). *Partidos y sistemas de partidos en América Latina: Aproximaciones desde la encuesta a expertos*. Revista De Ciencia Política, 29 (3): 775–798. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2009000300005

Bárcenas, K. (2018). *Pánico moral y de género en México y Brasil: rituales jurídicos y sociales de la política evangélica para deshabilitar los principios de un Estado laico*. Religião e Sociedade, 38 (2) (julio-diciembre): 85-118. https://www.scielo.br/pdf/rs/v38n2/0100-8587-rs-38-2-00085.pdf

Borgucci, E. (2010). *Contribuciones del conservadurismo tradicionalista estadounidense a la conformación de las ideas (neo) liberales*. Omnia Universidad de Zulia 16 (1): 180-203.

Bourdieu, P. (2000). *La domination masculine, Paris*: Éditions du Seuil.

Caretas. (2021, 06 de mayo). *El enfoque de género no es nuestra prioridad, afirma Pedro Castillo*. https://caretas.pe/politica/el-enfoque-de-genero-no-es-nuestra-prioridad-afirma-pedro-castillo/

CDN. (2022, 16 de marzo). *Waldemar Cerrón defiende el día del niño por nacer.* CDN. https://cdn.jwplayer.com/previews/riosxXsz

CEJIL. (2021. 16 de diciembre). *Esterilizaciones forzadas en Perú: luego de 18 años de proceso penal se abre investigación*. Centro por la justicia y el derecho internacional.

Cerrón, W. (2020). *Perú Libre. Ideario y Programa*. Huancayo: Perú Libre. https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/16542.pdf

Céspedes, G. (2019). *Fundamentalismos religiosos y kiriarcado en América Latina. En Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia*, coordinación de Mónica Maher, 82-95. Quito: FLACSO Ecuador.

Congreso Noticias. (2022, 19 de marzo). *Declaran de interés nacional la conmemoración del «Día del Niño por Nacer». Centro de Noticias del Congreso*. https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/declaran-de-interes-nacional-la-conmemoracion-del-dia-del-nino-por-nacer/

Corredor, E. (2019). *Desempaquetando la "ideología de género" y el contramovimiento antigénero de la derecha global*. Revista de mujeres en la cultura y la sociedad 44 (3). https://doi.org/10.1086/701171

Delgado, A. (2022). *Los saludos del Dr Ángel Delgado por el 4to aniversario*, 30, 09 https://www.facebook.com/watch/?v=567997748413250

Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Demus). (2022, 23 de octubre). *Sobrevivientes de esterilizaciones forzadas exigen al Estado peruano y a la justicia internacional la implementación de la política de reparaciones integrales.* https://www.demus.org.pe/noticias/sobrevivientes-de-esterilizaciones-forzadas-exigen-al-esta

do-peruano-y-a-la-justicia-internacional-la-implementacion-de-la-politica-de-reparaciones-integrales/

El Búho. (2017, 5 de abril). Regidor Esdras Medina: *Los desastres son un castigo por la ideología de género*, El Búho pe. https://www.youtube.com/watch?v=Isyi49Vo4P0

Exitosa. (2022, 09 de enero). *Congreso: piden citar a la ministra de la Mujer a la Comisión de Justicia por declaraciones a favor del aborto*, Exitosa noticias. https://www.exitosanoticias.pe/politica/congreso-piden-citar-ministra-mujer-comision-justicia-declaraciones-favor-aborto-n71766

Han, B. (2018). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse.* Barcelona: Herder.

Horkheimer, M. (1969). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.

Jurado Nacional de Elecciones. (JNE). (2021). Fuerza Popular. Plan de gobierno 2021-2026. https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/16490.pdf

IDL- Reporteros. (2020, 24 de enero). *Alias Maelo, el crimen impune.* https://www.idl-reporteros.pe/alias-maelo-el-crimen-impune

Kirk, R. (1985). *The Conservative Mind. Washington D. C.*: Ragnery Publishing [1953]

Korol, C. (2021). *Perú: el voto a Pedro Castillo también fue feminista*, Página 12, 11 de junio. https://www.pagina12.com.ar/347103-peru-el-voto-a-pedro-castillo-tambien-fue-feminista

Kristeva, J. (1979). *El tiempo de las mujeres*, Revista 34/44, (5): 5-19. https://www.jstor.org/stable/42625358

Lander, E. (2009). *Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria.* Aportes, Revista de la Facultad de Economía BUAP, año XIV (41). http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/41%20Ano%20XIV%20Numero%2041,%20mayo%20-%20agosto%20de%202009/17%20Estamos%20viviendo%20una%20profunda%20crisis%20civilizatoria-Edgardo%20Lander.pdf

Ley 31498/2022. (23 de junio de 2022) *Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos del Perú.* El Peruano. https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-impulsa-la-calidad-de-los-materiales-y-recursos-educ-ley-n-31498-2080217-1

Lionâço, T., Oliveira,A., Mattiello, F. y Machado, A. (2018). *Ideologia de gênero, estratégia argumentativa que forja cientificidade para o fundamentalismo religioso*. Revista Psicología Política 18, (43): 599-621.. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/548009

Melo, A. (2019). *Mi vida con Foucault*. Entrevista a Thierry Voeltzel. Página 12, 18 de agosto. https://www.pagina12.com.ar/211847-mi-vida-con-foucault

Mies, M. y Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo teoría, crítica y perspectiva*, Barcelona: Icaria.

Ministerio de Salud del Perú. (Minsa). (2022). *Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo* en Linea https://webapp.minsa.gob.pe/dwcnv/dwmadrenew.aspx

Ministerio de Salud del Perú. (Minsa). (2024). *Sistema de Registro del Certificado de Nacido*

Nash, G. (1987). *La rebelión conservadora en Estados Unidos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

Ortiz, C. (1993). *Clorinda Matto de Turner. La censura en la fe. Modernidad, etnicidad y género*. Tesis para licenciatura en Sociología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ortiz, C. (1999). *La letra y los cuerpos subyugados. Heterogeneidad, colonialidad y subalternidad en cuatro novelas latinoamericanas*. Quito: UASB.

Ortiz, C. (2004). *Procesos de descolonización del imaginario y del conocimiento en América Latina. Poéticas de la violencia y de la crisis.* Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.

Ortiz, C. (2011). *Género, colonialidad del poder, conocimiento y las políticas de igualdad hoy. Seducción, género y poder en Dioses y hombres de Huarochirí y la Nueva corónica y buen gobierno*. Revista de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM (Lima), 21 (2011): 185-201.

Ortiz, C. (2018). *Universidad, reforma universitaria y pluriversidad en el Perú.* Investigaciones Sociales 21 (39): 165-178. https://doi.org/10.15381/is.v21i39.14672

Ortiz, C. (2020). *Post pandemia, los movimientos de la sociedad y la autoridad pública social en el Perú.* Espiral, Revista de Geografías y Ciencias Sociales, 2 (4), 91-106. https://doi.org/10.15381/espiral.v2i4.19536

Páucar, J. (2022). *Organizaciones piden a Castillo que observe ley que atenta contra la educación sexual integral.* LAMULA.PE 15 de junio. https://redaccion.lamula.pe/2022/06/15/organizaciones-piden-a-castillo-que-observe-ley-que-atenta-contra-la-educacion-sexual-integral/jorgepaucar/

Proyecto de Ley 1520/2021(14 de julio de 2021). *Dictamen Proyecto de ley de protección del embarazo de la madre gestante, del niño por nacer y de su entorno familiar. Congreso de la República*.. https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/aprueban-dictamen-para-proteger-el-embarazo-la-madre-gestante-y-el-nino-por-nacer/

Proyecto de Ley 785/2021. (18 de noviembre, 2021) *Proyecto de ley que reconoce derechos al concebido. Congreso de la República.* https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NjE2MQ==/pdf/PL-00785

Quijano, A. (1988). *Modernidad Identidad y Utopia America Latina*, Lima: Mosca azul.

Quijano, A. (1995). *El fujimorismo en el Perú,* Lima: Seminario de Estudios y Debates Socialistas -SEDES-.

Quijano, A. (1991). *Colonialidad, modernidad y racionalidad*. Perú Indígena 13 (29): 11-20.

Quijano, A. (2012). *"Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder.* Viento Sur (122).

Quijano, A. (2014). *"Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder*. En Cuestiones y Horizontes. Antología esencial. Buenos Aires: CLACSO.

Rosas, J. (2016). *Rosas sobre Unión Civil: La familia es el fundamento de la sociedad*, Canal N, 12 de septiembre. https://canaln.pe/actualidad/rosas-sobre-union-civil-familia-fundamento-sociedad-n246606

Scott, J. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302, México: PUEG.

Von Beyme, K. (1985). *El conservadurismo,* Revista de estudios políticos, Universidad de la Rioja (43): 7-44. Acceso el 10.10.22. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/3257

Télam Digital SE (2016, 03 de agosto) - *Francisco señaló a la "teoría de género" como herramienta de "colonización ideológica"*. TÉLAM DIGITAL. https://www.telam.com.ar/notas/201608/157624-papa-francisco-teoria-genero-colonizacion-ideologica-paises-influyentes-diversidad-sexual.html

Tradición y acción. (2008, 13 de diciembre). *Caluroso y filial homenaje de los discípulos de Plinio Corrêa de Oliveira por su lucha profética en defensa de la civilización cristiana*. https://www.tradicionyaccion.org.pe/spip.php?article70

Vega C. (2019). *La "ideología de género" y la renaturalización privatizadora de lo social.* En Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia, coordinación de Mónica Maher, 51-61. Quito: FLACSO Ecuador.

Veloz, A. (2021). *La ideología de género y la consolidación de la nueva derecha en Baja California*, México. Alteridades 31(62): 147-158. DOI: https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/Veloz

Wayka. (2019). *Esterilizaciones forzadas: fiscal sustentará denuncia contra Fujimori y exministros.* Wayka.pe mas que periodismo. https://wayka.pe/esterilizaciones-forzadas-fiscal-sustentara-denuncia-contra-fujimori-y-exministros/